

PRECIO DE SUSCRICION.

Se publica una vez á la semana. Su precio es el de tres pesos adelantados, por semestre, y dos pesos por trimestre.—Los números sueltos valen real y medio.—Se recibe la suscripción en la librería de la imprenta del Album, calle de la Artillería, Número 3.

ALBUM SEMANAL.

ADVERTENCIA.

Se admiten gratis los comunicados de interés público, y los de particulares á precios convencionales.—Se insertan avisos á razon de medio real la línea por cada cuatro inserciones, haciéndose un rebajo cuando pasen de este número, y teniendo el derecho los suscritores de publicar los suyos, por la mitad del precio.

TRIMESTRE 4:

Los agentes para la suscripción a este periódico en las Provincias, son: En Cartago: Don Ramon Maestre. En Heredia: Don Juan V. Gutierrez. En Alajuela: Don Hilario Ruiz. En S. Ranton de los Palmaros: D. José A. Méndez.

San José, Marzo 6 de 1858.

En Puntarenas: Don Cosme Mora. En Liberia: Don Francisco Muñoz. Las personas de otros lugares pueden ocurrir directamente a esta Capital, y se les mandaran los ejemplares por el correo.

NUMERO 114.

EL ALBUM.

SAN JOSE, MARZO 6 DE 1858.

TEMPERATURA DE SAN JOSE. (Term. Fahrenheit) por T. C. Rhodes.

Table with columns for months (FEBRERO DE 1857, MARZO, FEBRERO DE 1858) and rows for days (1 to 4) showing temperature readings.

POLEMICA ARGUELLO.

Ha circulado un nuevo impreso, en el cual anuncia Don Manuel que se retira de la polémica que entabló con el editor del Album, no sin amenazarlo antes, y hostilizarle con el genero de armas que le son características.

La mejor respuesta es reproducir el papel.—El revela, si todavia cabe alguna duda, la inteligencia, la instruccion, la prudencia, la circunspeccion, la modestia, el sano juicio, la fuerza de raciocinio, y en fin todas las cualidades morales que adornan al Licenciado Hacendado en Derecho D. Manuel Argüello, Juez de 1ª Instancia Civil y de Comercio, de la Provincia de San José.

ECCE HOMO.

AL PUBLICO (Papel suelto.)

Aunque tarde, aparezco una vez aun en la palestra elejida por el Redactor del Album. Pero esta vez, solo me bato en retirada: no como vencedor, tampoco como vencido; alejo únicamente mis fuerzas del terreno fangoso de las personalidades, en el cual la victoria no da sino coronas de artificiales laureles. Sin embargo, si el enemigo me ostiliza en la retirada, forzosamente será que me defienda, devolviendo dos por una.

Habria callado, dejando sin contestacion el último artículo del Album sobre mí; pero creí que mi deber me obligaba á dar una satisfaccion al Sr. Carranza por las ofenzas que él supone le he hecho. Voy á dársela.

He hablado de las gotas de la vida como si fuesen veneno; á lo menos así lo ha entendido D. Bruno. Mi intencion no fué esa y si aun cabe alguna duda, declaro: que las gotas de la vida son el remedio mas exquisito que se ha inventado; la composicion mas ingeniosa; el específico mas activo contra el cólera y demas enfermedades que afligen la humanidad, y en fin, que D. Bruno ha descubierto en ese precioso líquido, lo que vanamente han buscado los discípulos de Galeno que habitan la Europa.

He dicho tambien, que la edad supone juicio, calma y sabiduría. Conozco mi error y confieso que uno puede tener 35 años y no obstante ser necio y lijero.

He dicho que los jóvenes miran las cosas con los entusiasmados ojos del corazon, porque supuse que D. Bruno comprendía este lenguaje y entendía algo sobre nobleza de sentimientos. Me equivoqué, y tendré presente que esta fraseología no la entienden los publicistas, los hombres serios, dedicados á la cieva tarea de civilizar los pueblos.

He pedido al Sr. Carranza que guarde consideraciones á ciertas personas, olvidándome que la palabra consideracion, no se encuentra en las obras populares que se tienen en muchas librerías particulares.

He asegurado que en algunas naciones se puede ser juez, antes de tener veinticinco años. Al hablar así, tambien he olvidado dos cosas: primera, que los libros, cuando se tiene la costumbre de manejarlos, ya sea comprandolos y vendiendolos, ya encuadernandolos é imprimiendolos, dejan al que los maneja, alguna señal de haber estado en sus manos, aunque no sea mas que el polvo y polilla que desprenden al limpiarlos; y segunda, que los diccionarios y enciclopedias han hecho tan fácil y cómodo el estudio de todas las ciencias, que ya es inútil aprenderlas en las obras fundamentales. D. Bruno dice que en la enciclopedia moderna española ha visto la edad que se requiere para ser juez en España. Lo creo y haré todo esfuerzo por olvidar que he visto tres leyes en los códigos de la madre patria; una que exige 26 años en el juez letrado y 21 en el lego, imponiendo á este último el deber de asesorarse con letrado; otra que fija la edad de diecisiete años para ser abogado; y otra que dá la facultad de asesorar á todos los abogados. De esto resulta, que en el último caso, siempre nace la sentencia de un momo de diecisiete años. Ignoro si esto se habrá variado con el descubrimiento del sistema homeopático, y si Esculapio trató esta materia, de la cual no hablan Raspay ni Buchan. En todo caso, yo doy entera fé al dicho de D. Bruno, tanto mas, que supongo habrá consultado este punto con su abogado director, quien tiene las leyes citadas en la memoria, lo mismo que las que declaran infames á los autores de pasquines, y las que prohiben las mascararas aun en tiempo de carnaval. Estas dos últimas tampoco estan en la enciclopedia.

El Sr. Carranza con la buena fé que le caracteriza, me hace algunas reconvencciones, recordandome los deberes anexos á la magistratura. Perdoneme tambien esta sencillez mia; yo creía (antes de oírle á él) que la polémica sobre estilos la defendía D. Bruno Carranza contra Manuel Argüello y no contra el Juez de 1ª Instancia. En el mismo error estaba respecto á él, esto es, dirijia mis escritos á D. Bruno, considerado como escritor periodista, y no al Sr. Carranza en sus diversas calidades de boticario, ex-diputado, médico, librero, perfumista, empastador, contratista de licores, en fin de ex-candidato para la vice-presidencia.

Por conclusion y al despedirme del editor del Album, tengo el gusto de contes-

tarle una pregunta con que me honró: ¿quién es Pascal? Confieso que no lo conozco sino por la historia; pero sé de él lo que todos saben; á saber; que fué un excelente matemático que nunca hizo cálculos falsos, y principalmente uno de los mas nobles y constantes adversarios del jesuitismo y los jesuitas; así de los que llevan sotana como de los que no la llevan.—San José, Febrero 26 de 1858.

Manuel Argüello.

EPITAFIO.

Tal es el triste postrimer resuello Del Licenciado D. Manuel Argüello.

MEMORIA SOBRE EL AGUA, Escrita por el Representante Sr. D. Nazario Toledo, y presentada á S. E. el Presidente de la República, para servir de base al proyecto de introducir á San José.

(Véanse los N. 111, 112 y 113.)

N. 4. Esta caja se colocará en la esquina de Don Fuljencio Carranza, y cruzarán las vebas principales. Calle del Carmen al Sur, sus columnas serán 12, y las cuatro venas principales siguen con su desnivel para el peso del agua.

N. 5. Esta caja se colocará en la esquina de las Señoras Pacheco. Al Oeste de la calle de la Cárcel, sus columnas de compartimiento y venas 16 con su desnivel.

N. 6. Esta caja se colocará en la esquina del atrio de la Catedral frente al Cuartel, sus venas y columnas las mismas, porque esta continuará distribuyendo á la calle de Dolores por una vena sencilla á las otras dos cajas que están demarcadas en el plano, y continúa demarcando en este, y de esta misma sale otra vena para el Hospital, y á continuacion las demarcaciones por estar en el plano tambien.

N. 7. Esta caja se colocará en la esquina de la casa de Don Joaquin Mora Perez, sus columnas 12 y dos venas, su altura muy poca.

N. 8. Esta caja se colocará en la esquina del sitio del finado Don Cecilio Quezada, sus columnas 12 y dos venas por si con el tiempo siguen las cajas.

N. 9. Esta caja sale de la caja N. 6. para el Hospital, se colocará en la esquina de la casa del finado Don Cecilio Quezada, sus columnas 8, y sus venas 2, su cuadro irá con disminucion y su altura.

N. 10. Esta caja se colocará en la Esquina de la casita de Don Manuel Vargas, y sus columnas serán 6 y sus 2 venas, su disminucion en toda.

N. 11. Junto al Hospital, sus columnas 4 y sus dimensiones menos, y se colocará á su vez en la demarcacion del plano donde mejor convenga.

NOTA.—La caja N. 10 irá donde la finada Gudino, frente á Don Manuel Gutierrez.

ESTADO COMPARATIVO DEL COSTO DE LA CAÑERIA DE FIERRO Y DE LA DE BARRO, LADRILLO Y MEZCLA.

Para aprovechar la buena calidad de agua que corre en el rio de Tiribí, y que el Gobierno ha hecho conducir hasta el tanque de la Fábrica Nacional de aguardiente donde entra ya limpia porque atraviesa filtros practicados conforme á los mejores métodos extranjeros, no resta

mas que poner en práctica una cañería subterránea que corriendo primero al E. atravesie la poblacion en la cabecera superior de S. á N. para ofrecer un caño principal desde donde partirian todas las venas que deben seguir las calles que corren de O. á E. con la reparticion de cajas ó alcantarillas correspondientes.

Desde que se discurrió la ejecucion de este proyecto, algunas personas creyeron que debia preferirse el fierro al barro porque á primera vista les parecia mas durable el metal que la arcilla; pero ya yo habia observado en ciudades de Europa que los caños de fierro duraban menos que nuestras cañerías de barro, pues vi renovar en París una vena del boulevard del temple que apenas tendria 30 años de haberse colocado y se encontraba ya inutilizada; y eso que el fierro dura mucho mas en Europa que entre nosotros donde de la atmósfera tan cargada de oxígeno, destruye en menos tiempo las obras de fierro. Sin contar con que en Europa es mas barato el fierro, que tienen allí las fábricas de fundiciones á la mano, sin contar con que allí tienen ingenieros que desempeñen todo lo relativo á juegos de agua, cuantos quieran y tan baratos como numerosos.—Yo me fijé en este negocio el año de 1850 y observé entónces lo que valian los tubos de fierro desde un decímetro interior de dos pulgadas hasta el de catorce pulgadas. En esa proporcion un tubo que tendria seis pies de largo y cincuenta libras inglesas de peso costaba doce pesos.—El de catorce pulgadas con nueve pies de largo, veinte pesos cinco reales.—Estos para la cañería madre y los de seis pulgadas de diámetro y tres pies de largo para las calles derechas valdrian entonces tres pesos dos reales. Es decir el valor de 325 pesos para una cuadra de las nuestras que no esceden de cien varas.—Sin cargar el gasto de ingeniero, albañilería y elementos para embutir los caños y unirlos sólidamente.

Las cañerías que el Gobierno español dejó hechas en varias ciudades de América, cuentan en algunos lugares como 200 años y existen intactas, á pesar de los terremotos y aluviones.—Yo he observado varias cañerías en algunas ciudades del Sur que tienen mas de 100 años y lo mismo las de la antigua Guatemala.—Yo no sé lo que costarian en la época que se hicieron, pero entre nosotros, hoy que todos los materiales de construccion son caros tendrian el valor siguiente.

Los caños de ciudad de mas de una vara de largo, una tercia de diámetro y una pulgada de grueso, seis reales.—Los recodos de las mismas dimensiones ocho reales.

Los caños reales de tres cuartas de largo y ocho pulgadas de diámetro y media pulgada grueso valdrian cuatro reales y los recodos de igual dimension seis reales.

Caños para las cajas de trompetas de tres cuartas de largo, de seis á siete pulgadas de diámetro y de 3/4 de pulgada de gruesa á dos reales y sus recodos á cuatro reales.

Caños comunes para casas particulares de 3 cuartas de largo, seis pulgadas diámetro y 1/2 pulgada de grueso á quince pesos el ciento de correctos y á diez y ocho

pesos los recodos ó angulares.

Ahora debe calcularse lo que costará el todo de la cañería, suponiendo que el caño principal se hace doble; es decir de dos venas para que nunca se suspenda el agua cuando se está haciendo la limpia y que siempre haya un caño que surta á las cajas y á las cañerías de segundo y tercer órden.

Adoptando esa mejora, que solo en Trujillo del Perú se realizó el Gobierno español, puede calcularse el gasto de diez varas para deducir el de toda la longitud en la manera siguiente.

Cuarenta caños Ciudad para las diez varas á 5 reales el caño. . . . \$ 25-00

Trescientos cincuenta ladrillos de rafa de 12 pies de largo, seis de ancho sobre dos de grueso, es decir á veinte pesos el mil. „ 7-50

Veinticinco carretadas de arena para la mezcla á 6 rs. „ 18-60

Siete fanegas cal de concha á diez reales fanega. . . „ 8-60

Una carretada de arena pura de Puás para la mezcla del interior de los caños. . . . „ 2-00

Diez varas de zanja de una vara de ancho y de una hasta cuatro de profundidad á cuatro reales vara. „ 5-00

Los sueldos del Maestro director á razon de 20 reales diarios y los de dos albañiles que trabajarán á razon de cinco varas dobles por día para que el uno prepare el suelo y otro sienten caños y haga forros. „ 20-00

Cuatro peones para moler la mezcla del interior de los caños y otro á cuatro reales el día. „ 4-00

Seis peones para conducir agua, arena, cal, ladrillo, etc. para hacer la mezcla y servir á la mano á dos días para 100 varas. „ 6-00

Un peon solaqueando la juntura de los caños á cuatro y medio, dos días. . . . „ 1-00

Para empédrar 10 varas de la calle á cuatro reales vara. „ 5-00

Segun este cálculo las diez varas dobles equivalentes á 20 de cañería madre, valdrían 738 3 reales poco mas ó menos: hay que advertir que no se pone ahora el gasto de palas, azadas, barras, armeros, valdes, vigas para andamios en las cajas, etc.

(Concluye.)

EXTERIOR.

AMERICA.

CHILE.—Los partidos políticos de aquella bella República americana permanecen hoy en una aparente calma, pero trabajan en silencio con actividad indomable para obtener el triunfo contra el Gobierno en las próximas elecciones: véase como pinta la situacion el *Mercurio* al saludar el nuevo año:

“Por primera vez en nuestra historia política se ha visto darse un abrazo de hermanos á dos antiguos partidos rivales, que, alternativamente victoriosos ó vencidos, jamás habian abatido su pendon para implorar cuartel al enemigo. El peligro comun los ha unido; el uno ha depuesto su altivez de vencedor; el otro ha refrenado el ímpetu de sus bellas teorías, y hermanando de este modo, segun la feliz expresion de un antiguo patriota, *la imajinacion y el juicio*, se presentan unidos y armados á la palestra, llevando inscrito en una bandera comun, bandera de patriotismo, el precioso lema de JUSTICIA Y LIBERTAD. La primera victoria arranca-

da por la fuerza á un enemigo encastillado en el poder fué la AMNISTIA! ¿Y qué significaba para los chilenos la amnistia? Era el llanto enjugado de las familias de los proscritos; era un golpe asestado á una política, restrictiva, que en medio del silencio, dominaba sobre los espíritus, deslumbrándolos con la electricidad y el vapor! Pero la nueva cruzada política pedía tanto para el corazon como para la intelijencia, para la comodidad material como para la dignidad moral. Poco, es verdad, se ha conseguido hasta ahora; . . . pero todo puede esperarse de una alianza patriótica, siempre que cada uno de los partidos, que han venido á unirse en una causa comun, sepa deponer algo de sus pretensiones en aras de la patria. Tal vez las exajeradas exigencias que se adquieren en el ardor del combate han sido origen de esa obstinada lucha, que cada vez de empeñada ha hecho cuando mas la felicidad de un bando, nunca la felicidad de todos los chilenos. Templadas sus armas, calmado su ardor en un justo deseo de bienestar para el pais, la nave del Estado, impulsada por un viento próspero, seguirá su marcha majestuosa al puerto de sus altos destinos. ¡Lejos de nosotros la discordia, de faz siniestra y de funestos presajios!”

“El año 1858 nos espera! Adelante!”

“En tanto que volvemos las miradas al seno de nuestra República, otras Repúblicas hermanas vuelven sus ojos hácia nosotros. ¿Qué hacen los desgraciados hijos de Centro-América? Vilipendio de nuestra raza, harto desacreditada ya por sus continuos desaciertos, ellos se destrazan y se fraccionan cuando el enemigo toca á sus puertas y disciplina las lecciones mercenarias que irán á arrebatarnos su patria y su libertad! La mision á Costa-rica, enviada por nuestro Gobierno, es un paso avanzado hácia esa era soñada por los políticos de la fraternidad internacional y contra la cual sin embargo conspiramos día á día, fomentando los odios mezquinos de nacion á nacion, de pueblo á pueblo. Se alza un grito del seno de la antigua Colombia para reconstruir la nacionalidad fundada por la invicta espada de Bolívar, y vemos á Venezuela, bajo la coyunda de un Monagas, amenazar á Nueva-Granada con el eco salvaje de la guerra.”

“El pueblo se prepara para entrar en la lucha eleccionaria: de uno á otro extremo de la República se levanta el clamor ¡Libertad del sufragio! no mas farsas! no mas candidatos oficiales! ¡Oír á este clamor el año 1858, ó será uno de tantos años pasados, silenciosos testigos de la humillacion de los principios republicanos!”

“Año de 1858! nosotros te saludamos con la esperanza que nunca abandona á los corazones. Nosotros te saludamos con el regocijo con que se recibe al huésped que viene á visitar nuestra patria, trayéndola abundancia, ventura y tranquilidad.”

En tanto que así obra la oposicion, el Gobierno por su parte trabaja en pró de su candidato.—El pueblo teme que se le imponga un Presidente Jeneral de horca y cuchillo.

Las próximas elecciones son solo de Diputados, Senadores y Municipales, pero ellas deben decidir la victoria para la candidatura presidencial.

Los Señores Sotomayor y Ovalle han tomado posesion de las carteras de Justicia y Hacienda. El Sr. Baurman, Ministro de S. M. C. se presentó al Presidente, mediando entre los dos los cordiales y breves discursos que en tales casos se acostumbra.

La crisis afecta aun al comercio, pero el Gobierno ha hecho poner algunas cau-

tidades en circulacion.—La cosecha de cereales se presenta abundante. El ferrocarril del Sur ha llevado ya sus locomotivas hasta las riveras del Maipo, mientras el de Santiago se ha paralizado.

Una cuestion de límites con Bolivia ha dado lugar á reclamos y notas entre ambos gobiernos.

BOLIVIA.—Triunfante el partido del Dr. Linares y elevado este á la Presidencia ha dirigido una noble proclama á los pueblos,—pero ya sabemos que estas proclamas son emolientes pasajeros, especie de cataplasmos para calmar la irritacion y nada mas.—Con todo, el Dr. Linares ha comido el pan acibarado del ostracismo y del infortunio, y es por esto que creemos en sus propósitos: al hablar de él un periódico del Sur se espresa de este modo:—

“No obstante, el bien y la justicia tienen un poder irresistible aun entre los salvajes: practique el Sr. Linares estas virtudes; propóngase lo que nadie se ha propuesto hasta ahora en la América, gobernar con la ley, cumplirla con lealtad, sin que dé su mismo gobierno el funesto ejemplo de barrenarla ó de eludir la con simples fórmulas escolásticas; sea justo con todos; no quiera gobernar demasiado, ni formarse un partido personal, déje que los ciudadanos se disputen sin estorbo el campo electoral, y respete el querer de la mayoría legalmente espresado, aunque alguna vez esté inconforme con sus ideas, y de este modo representará el principio conservador de la sociedad, no será un obstáculo á la marcha constitucional, y si *perdiere el afecto de los traficantes que rodean á los gobiernos por las gangas que se prometen de su amistad, ya haciendo negocios ilegítimos, ya especulando con la influencia que les dá el favoritismo*, ganará en cambio el respeto de la gran mayoría de la nacion y su apoyo contra los descontentos y los especuladores políticos. Si apesar de esto cayere, caerá con el aprecio de los hombres de bien de dentro y fuera de su pais, y no tardará en ser sentido su infortunio por la nacion entera.”

“El proceder contrario, que ha sido mas ó menos el de sus antecesores, no los ha salvado de la justicia popular: el mismo Rosas, jefe de la escuela de bandoleros que destrazan y saquean actualmente las mas bellas porciones de la América, no pudo evitar su caída, y hoy carga con el remordimiento de sus crímenes y la maldicion de cuantos tienen un corazon humano. ¿En donde podrá levantar su frente que al dar su nombre no atraiga sobre sí esa mirada de espanto y desconfianza que provoca la hiena aun encerrada en su jaula en una exhibicion pública?”

“Que aspiren á esta triste gloria los hombres como Belzú, como Monagas, como otros caudillos de nuestra América, pero que los mandatarios civilizados prefieran inmolarse, como Caton, ó morir de un balazo alevé como Sucre, antes que levantarse sobre las ruinas de su patria y sostenerse sobre sus escombros con el puñal empapado en la sangre de sus hermanos.”

“Los propósitos del Sr. Linares en la última proclama que ha dirigido á la nacion justifican las esperanzas que hace concebir su Administracion; falta solo que sepa realizarlos, sin vacilar ante los obstáculos de todo jénero que levantarán en su camino los vicios arraigados que se propone combatir.”

La quina parece que vá á librarse del monopolio, permitiéndose el libre corte y exportacion.—Las lanas han bajado, como todo, y las cosechas se cree serán abundantes.—El órden sigue consolidándose por mas que haya ya preparativos para una demostracion á favor de Belzú. Veremos si la pluma del Dr. Linares vence

á la espada del arrogante Jeneral expresidente de Bolivia.

PERU.—El cruento drama de la guerra civil no llega á su desenlace por mas que el ejército sitiador de Arequipa se halle á mil varas de la plaza. Las fuerzas de ambos bandos están estenuadas, y aun no se puede predecir que Jeneral llevará la victoria sobre las ruinas de la patria. En tanto se presentan mas candidatos á la Presidencia, se procuran armar expediciones en Chile, California y Nueva-York, y se publican oprobiosos documentos por los cuales se vé que el Jeneral Echenique armaba buques, hombres y expediciones, ordenadas y pagadas sobre el *huano*, á lo Walker, para ausiliar la revolucion contra Castilla y abrirse de nuevo paso al trono codiciado.

En todo el pais hay pronunciamientos, disgustos, situaciones inconcebibles, inesplicables: solo pueden comprenderse por la indolencia de los pueblos labrada por el ruin despotismo de sus pigmeos mandatarios.—Castilla se despolariza, y los demas pretendientes se hunden en la sima del desprecio público.

El cañon trueno perezosamente en Arequipa: el que fué brillante ejército de Castilla está hoy sin entusiasmo y sin brillo: la plaza está bien fortificada, y entre los sitiadores hay muy pocos que quieran imitar á los héroes de Delhi y Malakoff: un asalto seria expuesto, pues los sitiados fuertemente atrincherados vencerán fácilmente á una fuerza triple que la suya.

El Jeneral Castilla sigue acuñando jenerales, es decir, pretendientes á la Dictadura. Mas que de estos ascensos y de su ejército, se espera el restablecimiento de la paz por la mediacion del Ministro chileno Irrarazabal que marchó á Arequipa con el laudable objeto de proponer un tratado á los arequipeños que ponga fin á tan fratricida guerra.

En Lima falleció la hermana del Jeneral Vivanco, siendo su entierro concurridísimo, lo que es hoy una demostracion política favorable al sitiado de Arequipa.

ECUADOR.—Nada notable si no es las reclamaciones entabladas por el Gobierno Venezolano para que se vuelvan al Jeneral Flores los bienes que le fueron confiscados.—Urbina y Robles, héroes liliputienses que ven en Flores un gigante tremendo, se niegan á todo, y la prensa ministerial que entona dulces cánticos en loor del gobierno, por partida doble, de Robles y de Urbina, clama destempladamente contra Flores y Venezuela. No seria extraño se complicara la cuestion. Por lo que respecta al comercio sigue prosperando en Guayaquil, pues no pudiendo ser sino semi-traficables los asperísimos caminos que conducen al interior la industria ni la riqueza de aquellas altas y magníficas zonas no se pueden desarrollar nunca.—La prensa y los pueblos callan ó mienten, gracias al sistema republicano que, imitando sin duda al de la célebre Venecia, hace pulular por todas partes esbirros, espías y delatores, que llevan al hombre mas inocente ante un tribunal semejante al Consejo de los Tres.

NUEVA-GRANADA.—Los Estados de la confederacion siguen en paz, pues los motines de Riohacha parece han calmado.—El Presidente Ospina, reducido á la impotencia política por la nueva organizacion federal, se contenta con pedir facultades y llamar á sus añejos amigos los hijos de Loyola.

En Panamá el Obispo excomulga á una parte del pueblo, y una parte del pueblo excomulga al Obispo. Asi quedan pagados. No comprendemos esos escándalos que solo dan triste causa de pervers-

tir á la plebe, haciéndola indiferente á la religion que tanto se cacarea para fines egoistas y profanos con escaso, y poniendo en un inmundo relieve á los sacerdotes que se cuidan mas del cuerpo que del alma, mas del Becerro de oro que del Dios de los cristianos.

En lo demas la República en general prospera, y se habla de nuevas líneas de vapores, ya en los ríos, ya en el istmo entre Nueva-York, California y Valparaiso.

CORREO DE LOS ESTADOS DE Centro-América.

El vapor *Columbus* llegó á Puntarenas el 4 por la tarde, continuando su marcha á Panamá ayer al medio día.—Hemos recibido Gacetas de Guatemala hasta el 18 de Febrero: las del Salvador alcanzan al 20 del mismo. De ellas hacemos un rápido extracto.

GUATEMALA.—El Gobierno, con acuerdo del Consejo de ministros, había nombrado una comision para revisar los aranceles de Aduana.—Los informes de los correjidores anuncian algunas mejoras en la instruccion pública, caminos y poblaciones, manifestándose un progreso palpable en los diversos ramos de agricultura.—En la ANTIGUA se propende mucho á la enseñanza de la juventud, distinguiéndose por su celo y jenerosidad en la fundacion de tales establecimientos á su costa el Pro. Navarrete.—El cólera ha desaparecido completamente.—El Presidente había regresado el 27 de Enero á la capital, anunciando su llegada las salvas de artillería de S. José y Matamoros.—La Cámara de representantes aprobó el presupuesto de gastos de este año, autorizando al Ejecutivo para cobrar la *subvencion de guerra* y contraer un empréstito hasta la cantidad de 100,000 pesos.

Un Estado jeneral del comercio de aquella República nos demuestra que el valor de las introducciones en 1857 ascendió á 1.136,517 pesos: el de las exportaciones á 1.615,388 pesos: el de los derechos cobrados por las aduanas á 303,966.—Los principales artículos exportados son cochinilla, añil, cueros de res, azúcar, panela, zarzaparrilla, manufacturas de lana, etc. etc.—Los plantíos de caña y café aumentan por todas partes.—“El 2 de Febrero, séptimo aniversario de la batalla de la Arada, se hizo al medio día una salva en el Castillo de S. José, y se enarboló el pabellon de la República en el palacio del Gobierno.”—Esto nos hace recordar que en Inglaterra se dejó de celebrar el de Waterloo á consecuencia de la alianza Anglo-francesa.

El Dr. D. A. Andreu ha sido nombrado, en propiedad, Fiscal de la Corte Suprema.

La Gaceta de Guatemala no está de acuerdo con el Sr. ex-presidente Campo en la parte de su mensaje que dice:—“Algunos de nuestros hombres públicos, que desean ardientemente el bien del Estado, creen afianzarlo prolongando el periodo presidencial y ensanchando las facultades del Ejecutivo. Si los pequeños servicios que he prestado al Pueblo Salvadoreño y la esperiencia adquirida en el mando me dan algun derecho para manifestar mi opinion sobre estos dos puntos, permitidme, Señores Representantes, que os espese mis temores por el país si se reformase nuestra ley fundamental en el sentido que dejo indicado. En mi humilde opinion, un periodo mas largo para la Presidencia nos conducirá á la anarquía, y el ensanche de facultades al Gobierno nos podría acarrear el despotismo.”

Nadie puede estrañar el que en Guatemala se profesen oficialmente opiniones muy distintas.

La nuestra vá muy mas cerca de la del Presidente salvadoreño que de la del Redactor de la Gaceta guatemalteca. Creemos que la ley debe fijar un término regular é invariable, ni tan largo ni tan corto, y que siempre debe acatarse esa ley sobre todos.—La estabilidad jamás se puede afianzar basándola en la frágil vida de un hombre: este pasa y desaparece, tal vez, como un meteoro, cuando no como el rayo destructor: las justas instituciones subsisten y sobre ellas solo debe cimentarse el porvenir de los pueblos.—La esperiencia, tan prolongada como amarga, nos ha probado cien veces en América la verdad del aserto del Sr. Campo.

Por el informe del correjidor de Huehuetenango vemos que se había impuesto el merecido castigo á los que con falsas alarmas habían alterado la tranquilidad en aquel departamento.

La gaceta publica un sentido elóquio á la administracion del Sr. Campo, recordando la noble máxima de Washington: *honesty is the best policy*.—Así lo hemos creído siempre y juzgado también.—La honradez es la mejor política de los Gobiernos.

S. SALVADOR.—El Sr. Santin tomó posesion de la Presidencia el 7 del pasado, pronunciando el discurso ó profesion de fé de ordenanza.—El Sr. D. I. Gomez, á pesar de haber renunciado dos veces, continuaba en el Ministerio.—La Asamblea se ocupaba en asuntos de verdadero interés para el país.—En S. Miguel hubo una ligera asonada en que unos 300 hombres, beodos segun se dice, quisieron apoderarse de los cuarteles, pero las autoridades y los ciudadanos pacíficos los obligaron á retirarse, sin disparar un tiro, haciéndoles cuatro prisioneros.—El Sr. Jeneral D. J. E. Guzman, Comandante de aquel departamento, y hoy nombrado Vice-presidente de la República, había contribuido mucho á la dispersion de los alborotadores.

El Sr. Vasconcelos ha dado algunas ideas, que él ha practicado, para la mejora del añil.

Las Memorias de los Ministros no carecen de interés, y procuraremos publicar los párrafos mas importantes.

Los jenerales Martinez, Jerez, Zabala y Xatruch habían sido premiados por sus relevantes servicios á la causa Centro-Americana, con el grado de Jenerales de division del ejército del Salvador,—premiándose igualmente por la misma Asamblea á los Señores Negrete, Chica y Molina con el grado de Coroneles.

El Gobierno está facultado para dar 10,000 pesos con el objeto de ayudar á la reedificacion de la capital arruinada.

Nicaragua.—A última hora se nos anuncia que el vapor S. Carlos, arrebatado á la fuerza costarricense que lo custodiaba, se ha ido á pique en el lago con un cargamento de cueros: que el departamento de Leon se ha pronunciado contra el Gobierno de Managua, y que el Jeneral Jerez acaudilla la rebelion.—Aunque recibimos tan sensibles noticias por persona fidedigna, creemos deben admitirse con la mayor reserva hasta su ratificacion, pero si son ciertas ¿cuál será su orijen?... ¿qué podrán decir ahora de nosotros?—¿á donde marcha Nicaragua?—¿á donde Centro-América?!... .

REPRODUCCIONES.

SOBRE AGRICULTURA.

CULTIVO.

(Véase las N. 109, 111 y 112.)

Cree Tull que con la cantidad de agua y el grado de calor necesarios para la vegetacion

de las plantas, relativamente á sus diferentes especies, puede un mismo suelo alimentar todo género de vegetales, siendo así que en nuestros climas se crian plantas estrangeras, las cuales se hallan por consiguiente en una tierra muy diferente de aquella en que nacieron. De cualquiera naturaleza que sea la sustancia que sirve para la vegetacion es siempre la misma, segun otro autor, para cada especie. Esta materia homogénea que contribuye á la vegetacion de todas las plantas esencialmente diferentes entre sí, por su figura, por sus propiedades y por su sabor, toma necesariamente diversas formas todas análogas á las diferentes especies. Si cada planta vegetase mediante jugos propios esclusivamente, sería inútil dejar de barbecho un terreno que hubiese dado algunas producciones, pues con variar la especie de las plantas, cada una tomaría la porcion de sustancia que le es análoga, sin perjudicar á la que le ha de suceder; pero segun Tull, la esperiencia enseña que una tierra que ha dado ya una cosecha, producirá la segunda mediana aun cuando se mude la semilla, si se siembra consecutivamente y sin reparar las pérdidas con labores dadas al efecto, y que las plantas de diferentes especies se perjudican mutuamente en un mismo terreno. Ahora bien, si los jugos fuesen particulares á cada especie, claro es que no se seguiría este inconveniente.

Muchos labradores, para beneficiar las tierras acostumbran sembrar cebada ó avena, y no trigo despues de haber recojido una cosecha de esta última especie. No se sigue de esta práctica, dice Tull, que la tierra quede exhausta de los jugos propios para el trigo, no conservando sino los análogos para la cebada y avena. Estas plantas, menos delicadas, no exigen que la tierra sea preparada con tantas labores como necesitaria para recibir el trigo, y prosperar con dos labores solamente, las cuales no bastarian para esta última semilla, la cual crecería sin embargo, como las otras, si hubiese el tiempo necesario para darle las labores que requiere. Se debe, pues, sembrar la especie de grano que exige menos cultivo, aunque la tierra no esté exhausta de los jugos necesarios para la vegetacion de las plantas mas útiles.

Una tierra erial produce en los primeros años que siguen á su rompimiento, cosechas muy abundantes. ¿Y porqué razon, debiendo quedar desustanciada por las malas yerbas que ha alimentado antes de labrarse? Tull responde que no debe atribuirse la abundancia de las cosechas á los jugos que son particulares á la especie de las plantas que se cultivan, y de que no se han apoderado las malas yerbas por no ser análogas á su vegetacion, sino al buen cultivo dado á esta tierra para desenvolver los principios de su fertilidad.

De este raciocinio, mas capcioso que sólido, concluye Tull: 1º que todo terreno suministra á las diferentes especies de plantas los jugos que necesitan, con la sola diferencia de ser en mayor ó menor cantidad, relativamente á sus cualidades: 2º que todos los vegetales se alimentan de los mismos jugos, debiéndose atribuir la variedad de los sabores de sus frutos á las modificaciones de la savia en los órganos de la planta: 3º que los vegetales se perjudican mutuamente en un mismo terreno por la tendencia que tienen todos á prolongar sus raices para aspirar los jugos alimenticios, análogos á todas las especies.

Considerando Tull las moléculas de la tierra como las partes que contienen los jugos propios para la vegetacion de toda especie de plantas, está persuadido de que no se pueden colocar las raices en una posicion favorable, sin la preparacion de un buen cultivo y dando frecuentes labores á medida que la planta crece. Convencido de que las tierras en general son bastante fértiles por sí mismas, piensa que los cultivadores deben ocuparse menos en suministrarles por medio de los abonos, las sustancias necesarias para la vegetacion que en cultivarlas, á fin de que las labores procuren á las raices la facilidad de chupar los jugos esparcidos en abundancia en casi todas las tierras.

A continuacion copiamos lo que dice Rozier relativamente al modo de beneficiar las tierras, segun el método de Tull.

1º “De las labores y de los instrumentos necesarios. No cree Tull que un mismo arado sea á propósito para labrar toda suerte de tierra,

sin distincion de su calidad, ni de la especie de cultivo que les conviene. No todos los arados son capaces de desempeñar su objeto en esta parte, y por esto ha inventado dos con los cuales pretende dividir mejor la tierra y hacer labores muy profundas: el uno está destinado para cultivar las tierras fuertes, y el otro para cultivar las ligeras.

VARIETADES.

LOS BRAHMAS ESCENTRICOS.

Cuatro brahmas iban á uno de esos banquetes que se acostumbra dar, en diversas circunstancias, á los miembros de esta casta. Habiendo partido cada cual de un pueblo diferente, habianse encontrado por casualidad en medio del camino, y, despues de haberse comunicado cuál era su objeto y de saber que era uno mismo, convinieron entre sí en que harían juntos el resto del viaje.

En el camino, encontraron á un soldado que venía en direccion opuesta á la suya. Saludólos como es costumbre saludar á los brahmas juntando las manos y llevándolas á la frente, dijo:

—“Señores, os saludo!”

Los cuatro brahmas respondieron al mismo tiempo:

—“Dios os bendiga!”

No lejos de allí, los brahmas descubrieron un cristalino manantial, apagaron con sus frescas aguas la sed que los devoraba, y se pusieron á descansar á la sombra de un árbol que no lejos estaba. Su ingenio no les suministraba materia de conversacion; uno de ellos rompió al fin el silencio, diciendo á los otros:

—“Es necesario convenir en que el soldado que acabamos de encontrar es un hombre comedido y lleno de discernimiento: habeis notado cómo supo distinguirme, y con qué urbanidad me ha saludado?”

—Pero no es á vos á quien ha saludado, replicó el brahma que se hallaba sentado cerca de él; es á mi solo á quien me ha dirigido esta muestra de respeto.

—Os engañais ambos, dijo uno de los otros dos brahmas; puedo asegurar que á mi solo se prestaba este homenaje. La prueba de ello es que el soldado, cuando pronunció su saludo, dirigió los ojos hácia mi.

—Nada de eso! exclamó el cuarto; á mi solo es á quien ha saludado: á no ser así, ¿le hubiera yo respondido “Dios os bendiga?”

Acalorábase la disputa; los cuatro compañeros de viaje iban ya á venir á las manos. Por fortuna uno de ellos, algo menos loco que los otros, quiso impedir que la querrela tuviese resultados enojosos. En consecuencia hizo la proposicion siguiente:

—“Para qué encolerizarnos de esa manera? Las injurias y los golpes no arreglarán nuestra diferencia. El soldado á quien hemos encontrado, y que ha saludado á uno de nosotros, no debe ir lejos. ¿Quién mejor que él puede aclarar nuestras dudas? Volvamos atrás, corramos á alcanzarle. Sabremos de su propia boca á quien de nosotros cuatro ha tenido intencion de honrar.”

Este dictámen pareció prudente y fué acogido con presteza. Echáronse, pues, á correr tras el soldado. Jadeando y sin aliento alcanzaronle á mas de una legua de distancia del parage en que los había saludado. Habiéndose acercado á él, le expusieron el objeto de la disputa suscitada entre ellos, y le rogaron que la terminase diciéndoles á quien había dirijido su saludo.

Comprendió el soldado con quienes tenía que habérselas, y queriendo divertirse con la simplicidad de los brahmas, respondióles con mucha calma:

—“Y bien! al mas loco de los cuatro es á quien he querido saludar!”

Diciendo esto, volviolos la espalda y prosiguió su camino.

Los brahmas siguieron también el suyo y le continuaron algun tiempo en silencio. Habian tomado tan á pechos el saludo del soldado que la disputa sobre el particular no tardó en reanarse de lo mejor. Esta vez cada cual apoyaba sus pretensiones en las palabras del soldado: no había uno de los cuatro que no se liasongease de ser mas loco que los otros.

